
Comunicado de Hecho Relevante

Asuntos que afectan el desempeño económico, financiero y de negocio de la Entidad o Fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Convocatoria de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

HR-2026-02-001

Acuerdo tomado por Junta Directiva de Florida Ice and Farm Company, S.A., para proceder a la convocatoria de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. El acuerdo fue tomado mediante sesión extraordinaria de Junta Directiva, celebrada el 9 de febrero del 2026. La futura convocatoria se hará formalmente de conformidad con el Pacto Social y bajo las siguientes condiciones:

Convocatoria

Por este medio se convoca a los accionistas de la compañía **FLORIDA ICE AND FARM COMPANY, S.A.**, con cédula jurídica número 3-101-000784 , a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA** , la cual se celebrará el día **10 de marzo del 2026** . La misma se realizará en **modalidad mixta** , es decir, se celebrará simultáneamente en **modalidad presencial y en modalidad virtual**.

La celebración en modalidad presencial será en el **HOTEL INTERCONTINENTAL COSTA RICA, situado en la provincia de San José, contiguo al Centro Comercial Multiplaza Escazú** . Para la celebración en **modalidad virtual** se deberá ingresar a la página web de FIFCO en el siguiente enlace <https://www.fifco.com/asamblea>, utilizando la clave de acceso que oportunamente se enviará al correo electrónico registrado ante la Oficina de Atención a Inversionistas (en caso de personas físicas) o al indicado en el proceso de Pre-Registro (en caso de personas jurídicas o representantes).

La Asamblea se llevará a cabo a las **09:00 horas** , en **primera convocatoria** . Si a la hora señalada no se hubiere constituido el quórum necesario, la Asamblea se celebrará una hora después, o sea, a las **10:00 horas** , cualquiera que sea el número de accionistas que se encuentren presentes. La Asamblea se celebrará para conocer y aprobar o improbar los siguientes asuntos:

Asuntos de carácter Ordinario

- Informe del Presidente, del Fiscal y de la Administración.
- Estados Financieros del ejercicio fiscal 2025.
- Distribución de utilidades
- Nombramiento de miembros de Junta Directiva y Fiscalía.

Asuntos de carácter Extraordinario

- Reforma de la cláusula 5 del pacto social para disminuir el capital social de Florida Ice and Farm Company, S.A. en un monto equivalente al de las acciones que se mantenían en Tesorería al 31 de diciembre del 2025, de conformidad con el artículo 129 del Código de Comercio.
- Fusión por absorción de Florida Capitales, S.A. con Florida Ice and Farm Company, S.A., prevaleciendo ésta última.

Se ruega a los señores accionistas aportar los documentos necesarios para acreditar su representación, incluyendo los poderes debidamente autenticados y las personerías, en los casos que corresponda, de conformidad con lo señalado en las notas a esta agenda.

La presente convocatoria se hace por acuerdo firme de la Junta Directiva.

9 de febrero del 2026.

Wilhelm Steinvorth Herrera
Presidente de la Junta Directiva

Arturo Alexis Loría
Secretario de la Junta Directiva

Notas:

1.- INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LA ASAMBLEA : Los estados financieros con sus correspondientes notas, están disponibles a partir del 24 de febrero en el sitio web de SUGEVAL, en la página web de FIFCO, sección "Inversionistas/Asamblea" (<https://www.fifco.com/asamblea>); y en la Oficina de Atención a Inversionistas, Edificio Corporativo, Florida Ice and Farm Company, S.A., ubicada en Llorente de Flores, Heredia. Asimismo, desde esta fecha, se encuentran disponibles el Informe del Presidente, el Informe de la Administración, el Informe del Fiscal, y demás información relacionada con los temas del orden del día de esta asamblea en la página web de FIFCO, en el mismo enlace indicado anteriormente y en la Oficina de Atención a Inversionistas de FIFCO.

2.- **CIERRE LIBRO DE ACCIONISTAS** : Tendrán derecho a participar en la Asamblea todos aquellos accionistas que adquieran acciones hasta el 3 de marzo del 2026 (inclusive), siendo que la fecha de cierre del libro de accionistas será el 4 de marzo del 2026.

3- **VOTACION**: La votación de los temas de Asamblea, tanto para los accionistas que participen en modalidad presencial como para los que estén en modalidad virtual, se realizará mediante la plataforma electrónica de votaciones que estará disponible durante la Asamblea. Los detalles para el acceso y uso están disponibles en el siguiente enlace: <https://www.fifco.com/asamblea>.

4.- **PRE-REGISTRO A LA ASAMBLEA**: Quienes participen en representación de una persona física o jurídica (sea que participen en modalidad virtual o presencial), deberán presentar previamente la documentación para acreditarse ante la Oficina de Atención a Inversionistas, para lo cual pueden comunicarse al teléfono 2437-6775 o al correo inversionistas@fifco.com. Estas acreditaciones se empezarán a recibir a partir del día 24 de febrero del 2026. Sugerimos realizar el proceso de pre-registro para facilitar el ingreso a la Asamblea.

5. - **NO ACOMPAÑANTES** : La Asamblea es exclusiva para accionistas, no se permitirá el ingreso de personas que no estén registradas como tales.

6.- **NO ACTIVIDAD SOCIAL**: Al finalizar el acto formal, no se realizará ninguna actividad adicional.

Atentamente,

CARLOS MANUEL ROJAS KOBERG

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de FLORIDA ICE AND FARM COMPANY S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.